**EL DESAFÍO DE LA CONFIANZA EN EL PADRÓN ELECTORAL**

El diálogo reunió a expertos y representantes del Tribunal Supremo Electoral (TSE), del Servicio de Registro Cívico (SERECI) y de la sociedad civil para discutir la confiabilidad del padrón electoral en Bolivia. Se abordaron los esfuerzos realizados desde 2020 para fortalecer el padrón, incluyendo auditorías técnicas, depuración de registros y mejoras en la interoperabilidad con el SEGIP.

Los representantes del TSE y del SERECI sostuvieron que el padrón es seguro gracias a la tecnología biométrica utilizada para evitar registros duplicados y suplantaciones de identidad. Explicaron que el sistema biométrico funciona con huellas dactilares y, en algunos casos, reconocimiento facial. Además, indicaron que existen mecanismos de control, como la depuración periódica y la inhabilitación de registros irregulares.

Por otro lado, algunos participantes expresaron dudas sobre la confiabilidad del padrón, argumentando que no se han realizado auditorías recientes de gran alcance y que persiste la percepción de que existen registros fraudulentos. Se mencionaron denuncias sobre el posible ingreso de votantes extranjeros y suplantaciones de identidad. La propuesta alternativa presentada por un grupo ciudadano sugiere realizar una verificación total de huellas con la base del SEGIP, lo cual, según ellos, podría realizarse en pocas horas utilizando tecnología avanzada.

A pesar de las explicaciones técnicas, el problema central sigue siendo la falta de confianza pública en la gestión del padrón electoral. Se concluyó que, sin medidas adicionales para mejorar la transparencia y la percepción ciudadana, las elecciones de agosto de 2025 podrían enfrentar cuestionamientos sobre su legitimidad.

**1. HISTORIA DEL PADRÓN ELECTORAL ANTES DE 2009**

Antes de la implementación del padrón biométrico, existían problemas estructurales en el registro electoral:

1. Deficiencias en el registro civil:
* Hasta los años 90, el acceso a certificados de nacimiento era difícil.
* Se necesitaba un proceso judicial para registrarse, lo que excluía a muchas personas.
1. Intentos de mejorar el padrón:
* Se mencionó el Decreto Supremo 24.247, que facilitó el trámite de registro de nacimiento, permitiendo que más ciudadanos accedieran a documentos de identidad.
* A pesar de estos cambios, el padrón seguía presentando registros duplicados y deficiencias en la verificación de identidades.
1. El cambio hacia la biometría:
* Se discutió cómo, en 2009, se decidió implementar la biometría dactilar para prevenir suplantaciones y duplicaciones de identidad

**2) AVANCES DEL PADRÓN DESDE 2009 Y ACCIONES QUE RESPALDAN SU CONFIABILIDAD**

Según el TSE y el SERECI, desde la adopción del padrón biométrico se han implementado varias medidas para garantizar su confiabilidad:

1. Uso de biometría: El sistema registra huellas dactilares y fotografías de los votantes para evitar duplicaciones.
2. Auditoría de la OEA en 2017: Se concluyó que el padrón tenía un 97-98% de confiabilidad.
3. Interoperabilidad con el SEGIP: Se verifican datos de identidad en tiempo real.
4. Proceso de depuración constante:
* Eliminación de registros de fallecidos.
* Reducción del tiempo de inhabilitación de votantes inactivos de 10 a 5 años.
1. Verificación del uso de documentos de identidad en los trámites civiles: Para asegurar que solo ciudadanos activos permanezcan en el padrón.

**3) ORIGEN DE LA DESCONFIANZA EN EL PADRÓN ELECTORAL**

A pesar de las explicaciones del TSE, otros participantes del diálogo expresaron preocupaciones sobre la confiabilidad del padrón.Eventos que han generado desconfianza incluyen:

1. Elecciones de 2019:
	* Se denunció un servidor oculto en el sistema de conteo rápido (TREP), lo que generó sospechas de manipulación.
	* La OEA detectó irregularidades en el proceso electoral.
2. Crecimiento inusual del padrón:
	* Se mencionó que en municipios como Cotoca y Porongo el número de votantes aumentó en más del 100%, generando sospechas.
3. Denuncias sobre registros en el exterior:
	* Se habló de la posible inscripción de votantes con documentos irregulares en Argentina y Brasil.
4. Falta de auditorías recientes:
	* Se destacó que la última auditoría independiente del padrón fue en 2017, y no se ha realizado otra desde entonces.
5. Acciones clave que se han solicitado desde 2019 y aún no se han hecho
* Auditoría internacional del padrón.
* Verificación biométrica en las mesas de votación.
* Cruce total de huellas con el SEGIP.
* Modernización del sistema biométrico con tecnología más avanzada

**4) RECOMENDACIONES PARA REFORZAR LA CONFIANZA EN EL PADRÓN ANTES DE AGOSTO 2025**

El diálogo concluyó con la necesidad de implementar medidas para mejorar la percepción del padrón electoral antes de las elecciones.

 **Acciones que Sí Pueden Implementarse a Tiempo:**

1. Realización de una auditoría independiente en los próximos meses.
2. Publicación de datos sobre la depuración del padrón.
3. Cruce masivo de huellas dactilares con el SEGIP.
4. Realización de simulacros de votación con verificación biométrica en algunos recintos.

 **Acciones que No Se Implementarían Antes de 2025:**

1. Actualización completa del sistema biométrico.
2. Instalación de dispositivos biométricos en todas las mesas de votación.

**Consecuencias si no se ejecutan las medidas a tiempo:**

* Persistirá la percepción de fraude y desconfianza en los resultados.
* Posibles conflictos sociales y políticos.
* Se pondría en duda la legitimidad del proceso electoral

**CONSIDERACIONES FINALES**

El diálogo dejó en claro que, aunque el padrón electoral ha mejorado desde 2009, la percepción de desconfianza sigue siendo un problema clave. Las elecciones de 2019 generaron una crisis de legitimidad, y aún quedan medidas pendientes que podrían fortalecer la transparencia del padrón antes de 2025.

Para reducir el riesgo de conflictos electorales, es fundamental realizar una auditoría independiente y reforzar los controles biométricos en los próximos meses. Si no se toman estas medidas, las elecciones de agosto podrían enfrentar cuestionamientos sobre su validez y credibilidad

**Disertantes:**

* Angelica Ruiz (Ex Vocal TSE)
* David Dávila(SERECI)
* Joshua Bellot (Activista)

**Moderador:**

* Erika Brockmann

**Enlaces de Video**:

* **Facebook**:
1. https://fb.watch/y39zh2Bp4E/
* **YouTube**: